Conçejo

Sabado diez dias de febrero del año sobre dicho este dia fueron juntados a conçejo en la camara de la corte segund es acostunbrado Sancho Manuel e Pedro Auellaneda e Juan [illegible] e [illegible] e Diego [illegible] de Alarcon e Bernal [illegible] e Juan Perez de Alarcon [illegible] e Gonçalo Gomez de [illegible] e Alfonso [illegible] e Juan [illegible] e Juan Vicent que son de los diez e seys omes buenos regidores que han de ver e de ordenar los fechos e fazienda del conçejo de la dicha çibdat seyendo y Ruy Lopez de Sevilla bachiller en leyes alcalle e Juan Negro regient lugar de alguazil por Juan de Lorca alguazil mayor de la dicha çibdat e Sancho [illegible] de Sandoual e [illegible] e Andres Castellon jurados e los omes buenos que al [illegible] fueron llamados e [illegible] e Pedro Manuel e [illegible] e [illegible] Castellos

E luego en el dicho conçejo fue dicho por los dichos regidores e ofiçiales e omes buenos que bien sabian de commo el dicho [illegible] aya [illegible] e debate con el dicho conçejo sobre razon del [illegible] que el dicho [illegible] dize que tenga en la [illegible] de [illegible] acerca de los regidores que estan en medio desta dicha çibdat el qual el dicho conçejo le aya mandado e fecho derribar por lo qual el dicho [illegible] dize que se aya ydo querellar al rey nuestro señor e aya traydo carta del dicho señor rey sobre ello la qual el dicho [illegible] aya presentado ante ellos e pedido e requerido que la cunpliesen e que cunpliendo la respondiesen a la petiçion del dicho [illegible] por razon de la qual aquellos que [illegible] cunplieron por ante la alteza e merçed del dicho señor rey [illegible] que bien ante que este fecho [illegible] e se [illegible] sobre ella de lo [illegible] e [illegible] el dicho conçejo alla e algunos [illegible] regidores ofiçiales e omes buenos del dicho [illegible] dixeron que los pleytos e [illegible] de [illegible] el dicho negoçio [illegible] de amigos e buenos arbitros arbitradores por que se termine el dicho negoçio e [illegible] por la via e manera que a ellos bien visto fuere [illegible] e [illegible] por sus amigos e buenos arbitros arbitradores e amigos amigables conponedores [illegible] a los honrados Sancho Manuel uno de los regidores del dicho conçejo e Alfonso [illegible] que presente esta en el dicho conçejo a los quales [illegible] por dichos e [illegible]